EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXVIII — Palma de Mallorca viérnes 23 de Febrero de 1894 — Núm. 12109

Revista económica del año 1893

Inaugurábase el año 1893 con la reorganización en 1.° de Enero del Consejo de Estado, importante reforma que produjo notables economías, y poco después, en 5 del mismo mes, se disolvían las Cortes, como consecuencia de la nueva situación política. Por entonces, ya se iban indicando algunos de los pensamientos del nuevo ministerio liberal López Domínguez sobre reducción de distritos militares, noticia que alarmó á varias capitales que se suponían amenazadas de supresión de la capitanía general.

Convocada la asamblea de las Cámaras de Comercio, se inauguró el 9 de Enero con asistencia de representantes de las principales poblaciones de España.

Notabilísimas fueron las sesiones que se celebraron en varios días consecutivos, tratándose todas las cuestiones que interesaban al porvenir de España y al arreglo de la Hacienda.

Respecto de tratados de comercio, se reconoció la necesidad de concluirlos con Francia y Portugal, agregando después Inglaterra, designando para negociarles personas hábiles y conocedoras de la producción española.

También se consideró conveniente la celebración de tratados con las repúblicas hispano-americanas.

En cuanto á la cuestión monetaria, se reconoció la conveniencia de suspender las acuñaciones de plata y de dotar á Filipinas de moneda propia, con exclusión de la extranjera.

Se acordó que debía revisarse la última ley del Banco de España, así como se adoptaron conclusiones sobre empréstitos, y sobre la conveniencia de evitar los que se fundaban en emisiones de deuda exterior.

Pocos días después, se fué significando la oposición de los expendedores de cerillas fosfóricas al monopolio decretado. Además de acordar la resistencia negándose á recibir los productos que la empresa centralizadora de fabricantes expendía, entablaron el 21 de Enero reclamaciones contra el plazo de 45 días que se les había concedido para vender los productos que tuviesen en su poder.

El nuevo ministro de Hacienda daba muestras de infatigable estudio preparando reformas, reduciendo gastos y dando impulso á la redacción de presupuestos, que se proponía presentar nivelados. En 5 de Febrero publicaba en la *Gaceta* las condiciones para el arrendamiento de las salinas de Torrevieja y la Mata.

En 1.° de Marzo dictaba disposiciones para regularizar el servicio de amillaramientos y en 23 del mismo mes decretaba el establecimiento de zonas fiscales para impedir el contrabando de ciertos géneros. El día 28 decretaba la creación del cuerpo de contabilidad.

El 5 de Abril se abrieron las Cortes; el 6 del mismo se publicaba el decreto sobre trasmisión de efectos públicos.

Entretanto habían ocurrido dos modificaciones ministeriales, encargándose á don Manuel Pasquín la cartera de Marina en 23 de Marzo y al Sr. Moret la interina de Estado en 6 de Abril.

En 10 de Mayo se presentaron los presupuestos para 1893 94, con los complementarios de la ley de contabilidad y de un convenio con el Banco de España, produciendo buen efecto por su tendencia decidida á la nivelación; pero la discusión de los mismos fué tan laboriosa que no pudieron publicarse hasta el 6 de Agosto. Su aplicación exigió laboriosas tareas en el ministerio de Hacienda, por cuanto fué necesario armonizar los créditos del anterior que rigieron en Julio y Agosto con los votados por las Cortes. Las modificaciones introducidas en la organización del Tribunal de Cuentas y sus relaciones con la Intervención general requirieron también asiduos trabajos.

En 18 de Septiembre se promulgó el reglamento provisional para la Inspección de Hacienda pública, y en 30 del mismo mes se publicó el convenio con Portugal. En 1.° de Noviembre se promulgaron los tratados con Suecia y Noruega, y en 2 de Diciembre el reglamento del Tribunal de Cuentas.

Mientras proseguía así el planteamiento de las reformas de Hacienda, no se descuidaba la cuestión de tratados que se negociaban con Inglaterra, Alemania y Suiza. Publicado ya este último, y ultimados los otros, esperando la aprobación de las Cortes, produjeron malísima impresión en los centros productores, aunque con alguna discrepancia, relacionada con la naturaleza de los intereses que se ventilaban. Mientras que las industrias de ferretería provocaban un meeting ruidoso en Bilbao contra el convenio alemán, las de corcho en el Ampurdán pedían la aprobación del mismo.

Y no fueron estas contiendas las únicas que perturbaron algún tanto la marcha ordenada de los sucesos, sino que casi todo el año 1893 ha sido época de disturbios y desdichas á consecuencia de las medidas y reformas económicas. Omitiendo todo lo político, la cuestión de las capitanías generales solivianto los ánimos en la Coruña, Vitoria, Burgos, Sevilla y Córdoba, y con doble sentido dará esta última población, porque después de aplaudir y festejar el establecimiento de la capitalidad militar en dicha capital, se conservó por último la de Sevilla.

Los motines por consumos se reprodujeron en muchas poblaciones, en tanto que las temidas reuniones socialistas del 1.° de Mayo no causaron en dicho año inquietudes, si bien por motivos varios han ocurrido huelgas en Bilbao, Barcelona y otros puntos, y hasta en Madrid habían promovido una los barrenderos, con pequeños honores de combate.

En los últimos días del año y después de muchas dudas y vacilaciones, se celebraron conferencias en París para arreglar la cuestión mercantil con España. El comercio de Madrid, al cual se habían adherido las Cámaras de otras capitales, reclamaba en un meeting celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil el restablecimiento de los aranceles de 1882.

Esto ocurría el 14 de Diciembre, y hasta se creía que Francia exigía eso mismo pidiéndonos la concesión de la tarifa convencional que ya le habíamos otorgado antes por un plazo breve; pero lo negociado con Francia tiene carácter muy distinto. Este país, como ya saben nuestros lectores, no nos ha concedido nada más, que lo que ya nos tenía otorgado antes, es decir, su tarifa mínima, que en muchos casos es muy gravosa, según ya lo hicimos notar, y como si nos hiciera un gran beneficio, nos permite llevar hortalizas y frutas á Argelia, menos uvas. Nosotros, en cambio, le concedemos, no la tarifa convencional fija de 1882, sino la más baja de cuantas podamos otorgar á otras naciones. Y además, para las Antillas tendrá el comercio francés la segunda columna del arancel.

Es decir, que ni siquiera se han mejorado las condiciones de exportación de nuestros vinos. Hubiera sido preferible rehuir todo convenio, porque en el arancel francés aplicable á las naciones que carecen de tratado, si los vinos adeudan algo más que por la tarifa mínima, en cambio hay numerosas exenciones de derechos para muchos de nuestros productos sin necesidad de que se nos otorguen.

En cuanto al movimiento bursátil y bancario, el año 1893 se significó empezando por resultar cotizada la deuda perpetua á 67,50 y acabando el 30 de Diciembre por 67, no sin oscilaciones varias que la elevaban á 69,25 en Marzo, á 71,80 en Abril, la deprimían á 70,85 en Mayo, para descender luego gradualmente hasta 64 á principios de Noviembre y reponerse después, siguiendo los demás valores las mismas vicisitudes proporcionales.

Si ahora emitimos una opinión concreta sobre la situación de nuestra Hacienda, diremos que hay fundadas esperanzas de que liquidaremos bien el presupuesto, sobre todo si se obtiene la indemnización marroquí. En fin de Noviembre iban recaudados 704.076.496 por los meses del presupuesto 1892-93, contra 674.232.829 en igual período anterior, y durante los cinco meses que mediaban del corriente figuraba ya un exceso de 13.735.796 sobre la misma época del año precedente.

Pero hay un motivo de serias inquietudes en la progresión ascendente que siguen los cambios con el extranjero. No se busquen las causas de esta perturbación más que en el creciente acaparamiento del oro por el Banco, que lo estanca en combinación con el aumento progresivo del papel circulante. Desde 870 millones ha ido subiendo gradualmente con algunas oscilaciones hasta 827.654.460.

¿No se ha observado que la subida de los cambios va corriendo proporcional crecimiento con la de la circulación fiduciaria? ¿No cree el gobierno que de no buscar remedios para la lógica consecuencia de una desmedida masa de papel moneda puede sobrevenir tal conflicto que haga necesaria la circulación forzosa?

Terminemos este sucinto resumen exponiendo que la Deuda flotante asciende ya á pesetas 333.112.000.

***

La deuda flotante no ha tenido aumento ni disminución en el mes de Enero último, importando, por consiguiente, en primero de Febrero la misma cantidad de pesetas 333.112.000.

Política turca

El incurable fatalismo que forma la base del carácter de la mayor parte de las naciones orientales, impide con impedimento poco menos que invencible, que se regeneren razas y pueblos que tienen elementos para lograrlo. Bien sea por esto, bien porque cuando ha sonado la hora de la total ruina de un pueblo es inútil todo esfuerzo para alejar el hundimiento, la irremediable catástrofe, Turquía agoniza á la vista de Europa entera, y para nadie es un misterio que cada día que pasa trae un nuevo elemento de destrucción á ese desdichado país que hace dos siglos amenazaba todavía la integridad de las naciones que hoy desprecian por completo sus fuerzas y los restos de su riqueza, codiciando tan sólo aquellas comarcas feracísimas que poco ó nada producen en manos de sus actuales poseedores.

Las dos últimas guerras que sostuvo Turquía, acabaron á no dudarlo, con su poder y con su influencia. Emancipáronse de su dominación Grecia y Servia, Rumanía y Bulgaria, y este último principado, no contento con la libertad lograda, arrebatóle por sorpresa toda la Rumelia, esperando el día de quedarse con la Macedonia, si Grecia se lo permite ó si sus fuerzas alcanzan á tanto. Al propio tiempo que perdía la Puerta toda influencia moral en Europa y tenía que pasar por la vergüenza de ver como los ingleses se apoderaban de Chipre y de Egipto, no sólo disminuía su territorio sino que menguaba su fortuna pública de una manera que causaba serias alarmas. Sus fondos públicos son papel que nadie quiere como si se adivinara la quiebra que parece cernerse sobre la Hacienda de Constantinopla. Y si en las provincias europeas de su imperio reina gran descontento y parece andar todo de mal en peor para Turquía, en las asiáticas crece la agitación y el malestar de los pueblos, particularmente en Armenia. Continúan en esa provincia los actos de bandolerismo de los kurdos, que tan indignados acentos arrancaban dos años hace al señor Gladstone y que en el momento menos pensado pueden motivar una intervención de Rusia, que hace ya tiempo que codicia aquellas comarcas pobladas de gente cristiana.

Natural parecería á cualquier que ante riesgo tan inminente que casi raya en peligro, los gobiernos turcos cuidaran de atajar el mal; que aprovechando la tregua que bien á su pesar Rusia les otorga hace 17 años se hubiesen aplicado á una labor de reconstitución, que acaso no por difícil merecería reputarse de imposible. No es así sin embargo. El gobierno de Constantinopla, siguiendo en esto el ejemplo de otros gobiernos, se contenta muy de veras con mantener el *statu quo*, sin importarle un ardite lo que luego pueda acaecer sin preocuparle en lo más mínimo el natural deseo de apuntalar siquiera el edificio que se cuartea y se hunde. Y eso que el sultán es uno de los mejores que Turquía ha tenido desde muchos acá; eso que los actuales ministros son, en su mayoría, gente ilustrada y perita en todas las artes de la política. Inteligentes soberano y consejeros parece lógico que obren á fuer de esa inteligencia que tienen. Podrían quizá, con tal sistema, apercibirse moral y materialmente para cuando de nuevo el pueblo turco se lance á los azares de una guerra; pudiera quizá el crédito levantarse y regenerarse el país entero. Más, por desgracia, no sucede así. Ni éste, ni el anterior gabinete, han osado poner su mano sobre el arca santa de los seculares abusos y concusiones, sobre la plaga burocrática que devora la mitad de la fortuna de la nación sin provecho para nadie. Y como consecuencia obligada y lógica de tal proceder, cada día se empobrece más Turquía, y mayores son á cada momento los riesgos que amenazan su integridad.

Ministros y sultán opinan que no es posible oponerse al trabajo de disgregación que mina la existencia de su país, y creyendo quizá que de ha er un esfuerzo, se opondrían á designios más altos, miran plácidamente como se acumulan los elementos que desde arriba han de aplastarle y como en lo interior prospera y cunde la enfermedad que aqueja al país.

Nadie ha cuidado en Turquía de extinguir una deuda crecidísima que Rusia ha de reclamar más ó menos tarde, y que le servirá siempre de pretexto para excusar la brutalidad de una nueva invasión. Y no puede achacarse á ignorancia tal pereza, descuido tan punible. Rusia no se percata de decir que en cuanto Stambouloff cometa otra barrabasada de las suyas, si Turquía no le castiga sobre Turquía recaerá el daño, pues con las armas le exigirá ni pago de la indemnización de guerra que todavía espera.

Sin embargo, tanto Abdul Hamid como sus ministros persisten en su quietismo. Imaginan sin duda que Alá, que sustenta la vida de todos los animales, no ha de hacer menos por su imperio.

Más sobre el Japón

Desde que han inventado su especialísimo régimen constitucional, no ganan para sustos los japoneses. Tan pronto aparece un primer ministro asesinado, como un ministerio en rebelión abierta contra el Parlamento, lo que como es lógico, implica un golpe de Estado, como el Parlamento se atreva á hacer frente al Mikado, jefe supremo, Rey, Emperador ó Faraón de la nación japonesa.

Actualmente ha surgido uno de esos periódicos conflictos. El ministerio Ito ha sido derrotado en el Parlamento, y de seguir las buenas prácticas parlamentarias lo natural hubiese sido que se relevare del poder; pero viendo ó creyendo que en la contienda con el Parlamento tenía toda la razón, se ha negado á abandonar el poder y por lo contrario ha arremetido contra los diputados tomados individualmente, logrando que fueran encarcelados muchos de ellos por causas que no hubiesen producido arresto ni siquiera del más ínfimo delincuente.

Lo peor del caso es que al Rey le ha indignado de tal manera lo sucedido entre el Parlamento y los ministros; tan cansado se halla, á lo que parece, de las continuas disensiones entre uno y otro poder que ha resuelto volver al sistema que tan buenos resultados diera hace años sino á sus súbditos á sus reales abuelos cuando menos. Es decir, se halla próximo á volver al sistema absoluto, al que todavía en la nación madre, China, impera.

¿A qué se debe tal cambio de frente? ¿A qué obedece tal antipatía por una institución que fué planteada por el mismo Mikado con aplauso de todos? Pura y simplemente á que han variado de todo en todo las condiciones en que debe crecer y desarrollarse tal institución. Culpa es del vicioso modo como ha funcionado desde que en el Japón se implantó, si ahora desaparece como raida del ras del suelo. No hay que achacar el fracaso á falta de virtualidad sino á sobra de vicios, que ministros y diputados en competencia han fomentado creyendo de momento que servían sus intereses; pero que al cabo han sido más poderosos que sus autores y contra ellos mismos se han dirigido y contra ellos han actuado, destruyendo á la par del sistema, todas las reputaciones que á su sombra se habían creado.

Una viuda apócrifa

El sábado fué puesta á disposición del señor gobernador civil de Santander, una mujer llamada María Fernandez Velasco, que no solo se había fingido viuda, sino que ha percibido socorros como tal, á consecuencia de la catástrofe del 3 de Noviembre último, y como resulta que tiene presentados documentos para recibir aun otros y que se ha presentado bueno y robusto su marido Ezequiel Rozadilla, que ni siquiera estaba en Santander el día de la catástrofe se ha venido á descubrir que era una viuda apócrifa.

Parece que hace tres años ó más que no vivían juntos los esposos, que el marido se había embarcado, que no había vuelto á Santander y que la María vivía con otro hombre.

Encontró coyuntura favorable para fingirse viuda en la dificultad de identificar todos los cadáveres por el *Cabo Machichaco* causados, y de recibir además algunas cantidades, y no reparó en medios.

El sábado mismo pasó á la cárcel á disposición del Juzgado de Instrucción, que le hará comprender lo que ha hecho.

Debemos dar de este suceso pormenores que sobre curiosos son importantes.

María Fernandez se presentó reclamando como viuda de la catástrofe, en la redacción de *La Voz Montañesa* ser comprendida en la distribución de los fondos recaudados y más tarde se la incluyó para la distribución de ropas, que recibió.

Mientras esto sucedía en Santander, su marido, que ella no sabía donde paraba,

trabajaba á su oficio de zapatero en Castro Urdiales. Llegó un caballero un día al taller con un paquete y al desliarlo cayó al suelo un pedazo de *La Voz Montañesa* que por rara coincidencia tenía la relación de las viudas á quienes había correspondido ropa en el reparto.

Con no poca sorpresa vió que su esposa María Fernandez, figuraba en aquella relación, y el honradísimo Ezequiel Rozadilla se marchó enseguida á Santander para averiguar cómo se había fraguado su fallecimiento.

Se presentó con un comunicado en la redacción del periódico antedicho y temeroso el director de que una coincidencia de igualdad de nombres provocase un conflicto de mal género, creyó más prudente llamar á la supuesta viuda y que celebrasen un careo para ver si mutuamente se reconocían.

En efecto, se verificó el reconocimiento mutuo y pasó á la inspección de orden público el matrimonio.

Como hemos dicho, el Sr. Sainz Trápaga ordenó que pasara á la cárcel detenida y á disposición del juzgado; pero aquí se produjo otra escena trági-cómica que debemos referir por lo curiosa.

La María, cuando supo que iba á ser conducida á la cárcel, perdiendo la serenidad natural ó ficticia que hasta entonces había conservado, prorrumpió en amargo llanto, y pedía que no la separase de un hijo de sus entrañas.

Manifestó entonces que una niña que tenía mayor la había colocado en la Casa de Caridad y que tenía un niño, que no estaba lactándola ya, pero que era muy pequeña (de 19 á 20 meses tendrá la criatura).

Se ordenó que la trajera el niño alguna de las vecinas; pero en lugar de hacerse así, el hombre con quien vive la María según manifiestan, en calidad de huesped, prefirió traer él mismo el angelito, y tal vez no sabiendo que el marido de la María estaba allí, se presentó con el niño en la inspección.

En el momento que la criatura vió á su madre prorrumpió en esos alegres y expresivos gritos de los niños: ¡mamá! ¡mamá! y se abalanzó á los brazos de la María.

No se cuidó para nada el angelito del marido de su madre, á quien ni siquiera miró; pero al ver al huésped de la María que se alejaba, prorrumpió en gritos de la misma índole: ¡papá! ¡papá!

El huésped, antes que nadie le dijera una palabra, se apresuró á decir:—Yo no soy tu padre.

Entonces la mujer, acallado el llanto y dirigiéndose á su esposo, dijo con marcado acento de coraje.

—¡Bien te has vengado! Ya estarás satisfecho.

Francia y nosotros

Francia sigue con gran interés las negociaciones entabladas entre España y Marruecos.

Estudiando el *Journal des Débats* el estado de éstas, dice al final de un artículo que la actitud enérgica del Gobierno español hará meditar al Sultán, y añade:

«También esperamos que el general Martínez Campos no recuerde con demasiada frecuencia en estos graves momentos que si fracasa su misión pacífica le corresponderá el honor de conducir los ejércitos españoles á la victoria sobre los moros.

Sin embargo, en el caso de que no se llegara á ese arreglo que tanto deseamos, nos quedaría aún el derecho de pretender una acción rápida y el pronto restablecimiento de la paz.

Los intereses de Europa se hallan tan enredados en Marruecos, que provocar tal cuestión equivale casi á jugar con fuego, y los intereses bien entendidos de España, así como los de Francia, que son susceptibles de ser armonizados entre sí, exigen imperiosamente la conservación del actual equilibrio entre las potencias.»

Está bien; pero creemos que los intereses más sagrados de España son conservar su dignidad y su decoro.

Cueste lo que cueste.

Cocinas eléctricas

Como es natural, los primeros que han aplicado la electricidad á usos distintos de los conocidos hasta el día son los americanos.

La economía ha dado origen á la cocina eléctrica, para la cual se utilizan los motores que sirven para producir el alumbrado.

En Cleveland (Ohio) se construye en la actualidad una serie de casas aisladas las unas de las otras, pero que se comunican todas por medio de un pasaje cubierto con una especie de taller central, donde se encuentran todas las máquinas y aparatos necesarios para la producción de la luz, del calor, del frio, comprendiendo el hielo, y de la ventilación. Todo ello se distribuye á capricho por las casas de esta población.

La particularidad del caso es que en la fábrica central hay una vasta cocina encargada de proveer á la alimentación de los habitantes de la ciudad.

Allí se han suprimido las cocineras, la combinación de las comidas y sobre todo las discusiones sobre las cuentas caseras, que son la desesperación de las señoras.

Todas las mañanas el abastecedor culinario comunica á los habitantes el *menú* del día discretamente combinado. Los vecinos escogen lo que les conviene dando sus órdenes por teléfono ó por un tubo acústico.

Luego no hay que hacer más que sentarse á la mesa á la hora prefijada para que les sirvan la comida. Cada cual paga según lo que come, y el director del establecimiento guarda escrupuloso secreto acerca de los gastos que lleva á cabo cada ciudadano ó cada familia.

La cocina central lo mismo sirve una comida de 50 céntimos que de 100 ó de 1.000 francos, pues el *menú* es bastante largo, y en él figuran desde los platos más modestos á los más delicados.

Con las comidas se sirven vinos, postres, entremeses y cuanto pueda apetecer el gastrónomo más sibarita.

Noticias

Como ya saben nuestros lectores ha llegado á Melilla hace pocos dias el ministro del Sultan Dres Bralha mandando tropas imperiales. Convocó enseguida á los bajáes y cabos de las kábilas, para hacer el reparto de la contribución con destino al pago de la indemnización.

En la reunión que celebraron hubo manifestaciones de desagrado contra los cabos de kábilas que tomaron parte.

Estas manifestaciones han sido motivadas porque algunas kábilas no quieren contribuir.

Para evitar disturbios, Muley Araaf ordenó que se retiraran á su campamento los soldados imperiales recien llegados, contra quienes manifestaban hostilidad los moros de las kábilas.

En vista de la resuelta oposición de muchos moros, se cree que Muley Araaf mandará publicar el decreto imperial que trajo Dres-Bralha.

Se afirma que cada moro pagará quince duros.

Continua en Santander la descarga del destrozado casco del vapor *Cabo Machichaco*. Los buzos extrajeron fajos de hierro y lingote en buena cantidad.

No se ha sacado aun nitroglicerina ni ocurrido novedad alguna digna de mención.

En la provincia de Jaen sólo van corrientes en el pago de sus haberes los profesores de instrucción primaria de la capital y pueblos asimilados.

Todos los demás están sin cobrar un céntimo de los meses que van transcurridos del actual presupuesto.

El insigne académico Menéndez Pelayo hizo hace algunas noches en casa de la señora Pardo Bazán su primera aparición en sociedad después de la catástrofe de Santander, que le ha afectado mucho.

Su magnífica biblioteca, una de las mejores de España, se salvó milagrosamente.

—¿Qué hace usted ahora?—le preguntaron.

—He terminado el cuarto tomo de una obra sobre Lope de Vega.

—Y ¿faltan muchos todavía?...

—Creo que con el treinta y cinco se podrá dar por terminada—replicó, no sabemos si en broma ó de veras, pues de la fecundidad y del saber de Menéndez Pelayo hay que creerlo todo.

Procopio Dogobionko, de noventa y nueve años de edad, se ahorcó hace dias en Bostón, pueblo situado junto al Don. Antes de ahorcarse bebió, según, la costumbre rusa, un poco de buen aguardiente de maiz. Dogobionko era veterano de la campaña del Beresina y de Leipzig, y precisamente se estaban haciendo preparativos para solemnizar su centésimo cumpleaños en Bostón, cuando cometió el suicidio. Debajo de la botella de aguardiente se halló una carta del suicida, en la cual explica el motivo del atentado.

Estaba perdidamente enamorado de una niña de dieciseis abriles.

Proyéctase en San Sebastián la construcción de un ferrocarril eléctrico que unirá la playa de la Concha con el pintoresco islote de Santa Clara, pudiendo trasportar diariamente de uno á otro punto 16.000 personas.

Para realizar este proyecto pide su autor que se le conceda la propiedad de la isla de Santa Clara, con objeto de urbanizarla construyendo en ella varios edificios destinados á estación del ferro carril eléctrico que ha de poner en comunicación la cindad con la citada isla, á salón de conciertos, restaurant, café, acuarium, ostreria, puentes de pesca, salvamento de náufragos y finolmente un grandioso santuario.

Los velocipedistas no se mueven en Alemania tan á sus anchas como por acá.

La policía no les consiente separarse de las vías donde está permitido el paso de los velocipedos.

Donde mayores apuros pasan los ciclistas, es en la provincia de Westfalia, que ha establecido un tiránico reglamento que hace dificilísimo un buen *record*.

En primer término, no pueden andar biciclos y triciclos sino por las carreteras y caminos de carruajes; en las poblaciones rurales, el ciclista debe hacer más lenta la marcha si encuentra ganados y pararse á la menor señal de inquietud de estos; se tocará la corneta á 50 metros de distancia del punto ó persona amenazados por su paso; en fin... una calamidad para los *velocemen*, que estarán renegando de las precauciones tomadas en perjuicio de su máximas.

Sabido es que los grandes acorazados de la Marina de Guerra llevan protegido su casco por una red de malla que, tendida bajo la línea de flotación, defiende la nave del torpedo lanzado por el enemigo.

Pues bien, eso no sirve ya para nada.

Un ingeniero austriaco ha propuesto que los torpedos lleven unas cuchillas poderosas que cortarán la red metálica y harán á la vez que la explosión ocurra precisamente junto al casco del buque.

Dice el inventor que ni el torpedo perderá su fuerza impulsiva, ni será menos destructor que ahora.

En Melilla fué dado de alta el domingo último el heroico soldado del disciplinario Antonio de San José.

En cuanto recibió el alta, suplicó á varios amigos que le acompañaran á Cabrerizas Altas, sitio donde, después de herido, sostuvo valientemente empeñadísima lucha en defensa de su vida.

Allí se arrodilló y dió gracias á Dios por haberle conservado la existencia.

Los testigos de la escena dicen que fué conmovedora y que todos lloraron de emoción.

Luego, Antonio de San José se hizo conducir al lugar donde están enterrados tres compañeros suyos, ante cuyas tumbas oró.

San José espera para ir á España que regrese á Melilla el general Martínez Campos.

Cuando vuelva á la Península, recorrerá las principales ciudades cantando coplas alusivas á la guerra.

Dudamos que le sea permitido; pues como soldado inutilizado en campañas ingresará en inválidos; de otro modo, paseando su pierna mutilada por toda España, daría motivo á que se creyera por cuantos le vieran que esta abandona á la miseria á sus soldados cuando se inutilizan por la patria.

De la provincia

Felanitx.—Habiéndose observado que una mujer faltaba hacía muchas horas de su casa, desde que por la mañana del martes salió en busca de un cántaro de agua, se decidieron sus parientes dirigirse á su encuentro; y al llegar al pozo, vieron sus ropas y presintieron lo que había sucedido. El cadaver de la infeliz estaba en el fondo del pozo.

Se dió conocimiento al Juzgado municipal, que acudió en seguida al sitio del suceso, procediendo en consecuencia.

La Puebla.—Un sujeto que se enamoró de unas ropas que no eran suyas ha caido en poder de la Guardia civil.

Santa Margarita.—Dos individuos que se llevaron frativamente una oveja del predio *Son Perot*, quedan á disposición del Juez municipal de esta villa.

Mahón.—Completamente limpia y reparada en su totalidad la maquinaria de la fábrica de hilados y de tejidos «Industrial Mahonesa» el lúnes empezó de nuevo á funcionar por completo, dando ocupación á todos los operarios que en ella trabajaban.

No habiéndose presentado aspirantes por concurso á la cátedra de Física vacante en el Instituto de esta ciudad, se anunciará á oposición.

Desde hace unos dias se ha dado gran impulso á los trabajos de la nueva carretera de Mahón á Ciudadela en su segundo trozo, ó sea desde Alcaidús á Alayor.

Crónica Local

Sigue estendiéndose el *dengue* en nuestra capital.

Hasta ahora todos los casos se han presentado con carácter benigno.

Han sido generales en nuestra isla las lluvias que han caido en esta ciudad durante los últimos dias.

Así nos lo comunican de varios pueblos del interior.

A las nueve de la mañana de hoy continuaba en la mejoría iniciada el día anterior el Excmo. Sr. Capitán general de nuestras islas.

Tales cambios y traslados ha sufrido el Archivo del Gobierno civil, que ni con lebreles se encuentra el espediente ó documento que se busca.

Convencido el Sr. Gobernador de que ese estado de confusión no podía continuar, y mucho menos el que los legajos y espedientes estuvieren amontonados y á granel en el antiguo salon de recepciones donde les dejó la orden de otro Gobernador menos escrupuloso, ha dispuesto que en las habitaciones que ocupó la hoy suprimida Sección de Fomento se instale dicho archivo, á cuyo fin se está arreglando la estantería conveniente.

Que allí estará bien, es indudable, y allí continuará mientras no venga otro á disponer un nuevo desacierto, ó se restablezcan las suprimidas secciones de Fomento y haga la de esta provincia de ocupar nuevamente aquel local.

Por supuesto que el inconveniente estriba en no tener el Gobierno civil cosa propia y tener que vivir en la que además de no reunir condiciones apropiadas cuesta un dineral al Estado por los alquileres.

De todos modos y aceptando el estado de cosas actual, es de aplaudir la resolución del Sr. Guzmán.

Apropósito de locales para oficinas.

Hace ya muchos años que se dieron por inservibles dos edificios propiedad del Estado sitos en el sitio mejor de la población en los cuales estuvieron antiguamente las oficinas de Hacienda y Tesorería; y apesar de los años transcurridos, dichos edificios continuan en pié sin sacar de ellos provecho alguno, que sepamos; cuando los solares únicamente por estar enclavados en el Borne representan un capital considerable.

Si no sirven ¿por qué no se enagenan y á lo menos ingresará en las arcas del Tesoro un capital cuyos intereses bastaría para satisfacer los alquileres de alguna dependencia oficial? Y si no se quiere enagenarlos ¿por qué no se hacen en ellos las reparaciones convenientes y se les destina á cualquiera de las oficinas?

Asunto es esto en que los ancargados de velar por los intereses del Erario público debieran fijar su atención; pues á nuestro entender vale la pena.

Por poco que abonance el tiempo saldrá esta tarde de nuestro puerto para el de Barcelona el vapor-correo *Bellver*.

Sigue muy aliviado de la dolencia que viene padeciendo el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Pedro J. Juliá, esperándose que dentro de breves días entrará en completa convalecencia.

Dios lo quiera.

Estos días de lluvia han demostrado lo intransitables que se hallan algunas calles de nuestra capital, sucediéndose á cada paso caidas y resbaladizos.

¡Una mirada por Dios á la calle de Brossa!

Por continuar ayer la misma fuerza del temporal, también suspendieron sus salidas de los puertos de Alicante y Barcelona los vapores correos *Lulio* y *Cataluña*.

El correo de Alcudia también suspendió su salida.

Se ha recibido en la Capitanía General un telegrama de S. M. la Reina Regente espresando el gran sentimiento que le ha causado la inesperada dolencia del Sr. Araoz, y deseándole completo y pronto restablecimiento.

Después de haber entrado en máquina nuestro número de ayer, nos comunicó el vigía de Porto-Pí que en aguas de aquellas inmediaciones estaba flotando un cadáver.

Sin pérdida de momento avisó también á las autoridades y al juez Sr. Escolano.

Personado en aquel lugar el juzgado correspondiente, se sacó á tierra el cadáver, que estaba en estado de descomposición pudiendo asimismo ser indentificado.

El cadaver resultó ser el muchacho Arnaldo Homar, domiciliado en la calle de la Calatrava, uno de los dos náufragos que perecieron en la catástrofe ocurrida el último domingo de Carnaval.

El Juez Sr. Escolauo dió orden de que el cadaver fuese conducido al Cementerio, donde se prohibe que se le practique hoy la autopsia.

Parece que se ha tendido una mirada compasiva á las fuentes públicas que necesitaban alguna reparación, y se están arreglando. Entre estas la de la plaza del Rosario y calle

del Conquistador que la mayor parte de año, incluso el verano se lo pasaron en seco.

Según dice un colega la jóven que se hechaba de menos en su casa anteayer, fué por la noche encontrada en casa de una tía suya, sin que le hubiese ocurrido nada desagradable.

El Presidente del Colegio Médico Farmacéutico nuestro querido amigo don Sebastian Domenge nos ha invitado á la sesión inaugural que se celebrará el día 25 de los corrientes á las siete en punto de la noche y en la que leerá el discurso de reglamen to el socio de número don Enrique Fajarnés.

Agradecemos esa atención.

Bajando la cuesta del Teatro, resbaló y cayóse de bruces un jóven de oficio panadero, que traia á sus parroquianos un cesto de panecillos y otras pastas, encima de la cabeza.

Sacó del percance algunas contusiones y el consiguiente estropicio de la mercaccía.

Con la correspondencia pública, carga y 6 pasajeros dió fondo á las seis de la mañana de ayer en nuestro puerto, procedente del de Menorca, el vapor *Ciudad de Mahon*.

La travesia fué muy penosa.

Nuestro particular amigo D. Joaquín Fiol ha esperimentado desde anteayer una ligera mejoría en el curso de la enfermedad que desde hace algunos días le tiene postrado en el lecho del dolor.

Hacemos votos al Altísimo por su pronto restablecimiento.

El vapor *Cataluña* debe ser portador de una hermosa balandra de 9 metros de eslora recien adquirida en Barcelona por un sócio del Real Club de Regatas de esta ciudad.

Ha sido conducido al depósito de Capuchinos un sujeto que en la tarde de anteayer cometió abusos deshonestos en una niña de unos doce años que en compañía de otra jovencita de mayor edad pasaban por la calle de la Consolación.

Esta última denunció el hecho á un municipal que estaba de punto en la plaza de San Francisco.

Ante la Audiencia se verá mañana el juicio oral de la causa instruida contra Bartolomé Salas, por el delito de hurto.

La defensa está encargada al abogado D. Miguel A. Riera y representando al acusado el procurador don Jaime Quetglas.

Suponemos que por causa del mal tiempo se suspendió ayer la función de moda que debía verificar en el Circo Balear la compañía ecuestre que dirige el Sr. Feijóo.

Dicha compañía dará el domingo una función en la Plaza de Toros si el tiempo no lo impide.

El movimiento de enfermos en el hospital civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 1 varones 1 hembras.
Salidas: 2 » 1 »

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virgínica, bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual estrajo los célebres *Extracto doble y ungüento de Hamamelis*, que llevan su nombre.

Remedio valiosísimo, descubierto por los Indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorrana, reumatismo, etc., hoy ha venido á ser uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno, ora externo.

El Extracto obra como por encanto en los casos de Reumatismo, y el Ungüento jamás falla en curar las Almorranas. 41

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy el proyecto del Presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1894-95, se anuncia al público, en cumplimiento de lo mandado en el artículo 146 de la Ley municipal, que estará de manifiesto al público á efectos de reclamación en esta Secretaría, por espacio de quince días, á contar desde la fecha.

Este plazo termina el día 4 de Marzo próximo.

Palma 17 Febrero 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Secretario.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Matías apóstol y sta Romana vg. y mr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 24.

En San Jaime, continuan cuarenta horas dedicadas á San Matías.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca

Día 22 de Febrero de 1894

Almendrón	de	'	á	'	ptas.	qq.
Trigo	»	18'50	»	19'50	»	c.ª
Candeal	»	18'	»	19'50	»	»
Cebada del país	»	9'50	»	10'	»	»
Id. forastera	»	9'	»	9'50	»	»
Avena del país	»	8'	»	8'50	»	»
Id. forastera	»	7'	»	7'50	»	»
Habas para cocer	»	20'	»	22'	»	»
Id. ordinarias	»	18'	»	19'	»	»
Id. para ganado	»	16'	»	16'50	»	»
Garbanzos	»	25'	»	27'	»	»
Habichuelas blancas	»	24'	»	25'	»	»
Id. negras	»	30'	»	32'	»	»
Frijoles	»	29'	»	30'	»	»
Maíz	»	14'	»	15'	»	»
Higos pasos	»	'	»	'	»	qq
Cerdos cebados	»	'	»	'	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	108'
	Cambio Mallorquín	62'
	Fomento Agrícola	63'50
	Ferro-Carriles de Mall.	61'
	Alumbrado por Gas	106'50
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	79'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	48'50
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	08'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	68'
	4 p. 000 amortizable	77'75
	Cubas (86)	108'70
	Banco de España	373'50
	Tabacos	166'50
Barcelona	4 p. 000 interior	68'08
	4 p. 000 exterior	77'90
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	108'75
	Coloniales	40'50
	Norte de España	27'25
	Francia	24'25
	Madrid	68'
	París	63'62
	Renta francesa	
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, viérnes 5 tarde y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, martes, jueves 11 mañana, via Alcudia y viérnes 6 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 22 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta y lloviznea; horizontes con cerrazón de lluvias y nieblas; viento E. duro y la mar revuelta, cabrillada y con resaca.

A la puesta del sol, continúa el tiempo como á las doce.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 23

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y círculo con densas nieblas y arreboles; horizontes con nieblas de tierra y calimosos los del mar; viento N.E. muy frescachón y la mar con arrastre del S.E., resaca y cabrillada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo de ministros.—La enfermedad del Sr. Sagasta.—Noticias de Marruecos.

Madrid 23 á las 2'40 m.

El Consejo de ministros celebrado hoy con S. M. la Reina ha revestido escasa importancia.

Ha presidido el Sr. Moret por continuar enfermo el Sa. Sagasta, aunque ha experimentado mejoría.

Noticias oficiales de Marauecos aseguran una pronta y feliz terminación de nuestra embajada en la corte del Sultán.

El tifus en Melilla.—Sagasta.-Castelar 3,000.000 de duros.—Se partirán las distancias.

Madrid 23 á las 3 m.

Noticias de Melilla dan por seguro disminuye el tifus.

Asegúrase que la enfermedad del Sr. Sagasta carece de importancia.

El Sr. Castelar ha dicho que según noticias recibidas últimamente de Marruecos S. M. Sherifiana ofrecía como indemnización á España la suma de tres millones de duros, y que nuestro embajador exigía cuatro millones de duros.

El gobierno español ha autorizado al general Martínez Campos para partir la diferencia entre lo ofrecido por el Sultán y la cantidad exigida por España.

Ultimas negociaciones.—Regreso de la Embajada Española.—El dos de Marzo.

Madrid 23 á las 3'15 m.

Ampliando las noticias de Marruecos dase por cierto que dentro de breves dias quedarán ultimadas satisfactoriamente las negociaciones de nuestro embajador.

Asegúrase que la Embajada Española estará de regreso en Mazagán el dos de Marzo.

Una víctima del anarquismo.—Crisis aplazada.

Madrid 23 á las 3'22 m.

Ha fallecido en París Mr. Calbreisi dueño de la fonda de París donde estalló la última bomba.

La crisis ministerial quedará definitivamente aplazada hasta la terminación de las negociaciones de Marruecos y se dé completa solución á este asunto.

Corren rumores de que solo quedaran en el ministerio los Sres. Pasquín y Capdepón siendo muy incierta la actitud de los demás ministros, no pudiéndose precisar si cambiarán ó abandonarán definitivamente sus carteras.

Bibliografía

Hemos recibido el número 2, año X, de la *Revista Balear* de ciencias médicas órgano del colegio médico farmacéutico de Palma cuyo sumario es el siguiente:

I.—El escrofulismo y su tratamiento, (conclusión) carta abierta á propósito de la tesis de Doctorado publicada con aquel título por Dr. D. Ricardo Mandado y Salamó por D. Bernardo Riera.
II.—Tuberculosis y sífilis pulmonares, trad. por D. Juan Munar.
III.—Recidivas y recaidas de la escarlatina, trad. per D. Gabriel Oliver.
IV.—Revista de higiene, por D. Enrique Fajarnés.
V.—Revista de terapéutica. por D. J. L.
VI.—Revista de ginecología.
VII.—Sesión inaugural de la Academia de Medicina y Cirugía de Palma.
VIII.—Necrología.
IX.—Notas científicas.
X.—Miscelánea.

También hemos recibido *El Agricultor Balear*, revista mensual de agricultura y sus ciencias auxiliares, órgano oficial de la cámara de comercio palmesana, que contiene el siguiente sumario:

Enseñanza agrícola, por D. José Rullán, Pbro.—Ganadería, Especialización de las razas, por D. Antonio Bosch.—El papel agrícola de los microbios, por E. Duclaux, miembro del Instituto de Francia, versión de Pedro Estelrich.—La crisis vitícola, por D. José Monlau.—Prensa de aceite, sistema Giovanna.—Propiedades y virtudes de las virtudes de la miel.—Cámara Agrícola de Palma.—La viruela en el ganado lanar de Esporlas.—Datos y Noticias.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la junta general que debia tener lugar el día 19 del actual se convoca nuevamente á los Sres. Accionistas á la que verificará el día 26 del corriente á las tres de la tarde, en la estación de Palma; en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos, sea cual fuere el número de accionistas presentes, en conformidad á lo dispuesto en el citado art. 25.

Las papeletas de asistencia, continuarán facilitándose por la Secretaria todos os días no festivos de doce de la mañana á dos de la tarde, desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo período deberán los señores accionistas que tengan que representar á otros, entregar las cartas que acretiten su representación.

Los resguardos expepidos á los Sres. Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el 19 del actual servirán de papeleta de asistencia para la á que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas sino se retiran por los interesados.

Palma 17 de Febrero de 1894.—El presidente, Antonio Marqués.—P. A. de la J. A. Jaime Sancho, Secretario. 148

SOCIEDAD MALLORQUINA
DE TRANVIAS

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 19 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 28 de los corrientes, á la una de la tarde, en el local que ocupa el Consejo de Agricultura Industria y Comercio.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicha junta, podrán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad—Quint, 17—todos los días laborables de doce á una hasta el anterior al fijado para la reunión, y recojer al propio tiempo la papeleta de asistencia.

Palma 13 de Febrero de 1894.—El Presidente, Alejandro Rosselló.—P. A. del C. de A.:—José Otero, vocal secretario interino.
140 8—5

COMPAÑÍA INDUSTRIAL
Y MERCANTIL DE MANACOR

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 17, de los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los Sres. accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar día 26 del actual á las cinco de la tarde, en el local que ocupan sus oficinas, calle Alfonso XIII, n.º 12.

Manacor 8 de Febrero de 1894.—El presidente, José Aguiló.—Por A. de la J. de G.—El vocal secretario interino, Gaspar Fuster. 130

CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, la Junta Protectora de esta benéfica Institución, convoca á la general ordinaria para el día 25 de este mes á las doce de su mañana.

Los señores socios subvencionistas que deseen concurrir, se servirán pasar por las oficinas de la sociedad, durante las horas de despacho á recoger la papeleta de asistencia.

Palma 15 de Febrero de 1894.—El vocal de turno, Gabriel Feliu y Manera. 145

LA PROTECTORA

En la reunión celebrada en esta Sociedad el día 16 del corriente para tratar y resolver sobre el producido en la velada celebrada á beneficio de los soldados heridos en la campaña de Melilla, se acordó dejar lo recaudado en poder de la La Cruz Roja, para ayudar á la adquisición del material necesario para la constitución de un parque sanitario en esta Capital, objeto que persiguen en los Señores que constituyen la nombrada asociación, en beneficio de sus conciudadanos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los donantes.

Palma 20 Febrero 1894.—Por la J. D.—El Secretario, Domingo Sancho. 155

Teatro-Circo Balear

Función para mañana

por la tan renombrada compañía ecuestre, gimnástica, acróbata y mímica, procedente del Circo Ecuestre de Valencia compuesta de 26 artistas de ambos sexos.

La gran novedad del siglo XIX. Por primera vez en Palma los célebres toros irlandeses amaestrados en libertad por el señor Feijóo dando pirnetas y saltos terminando con la balanza movible.

12 magníficos caballos amaestrados cada uno en su clase.

Debut de las Estátuas marmóreas.

Terminando el espectáculo con la pantomima Les anfans terribles.

A las ocho de la noche.

PIANOS

Único depósito y representación exclusiva en las Baleares de los

LEGÍTIMOS

y tan renombrados pianos

Chassaigne Fréres

Ventas á plazos y al contado

CASA BANQUÉ—PALMA

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &. PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN. *Cura el asma atacando las causas productoras del mal.* GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

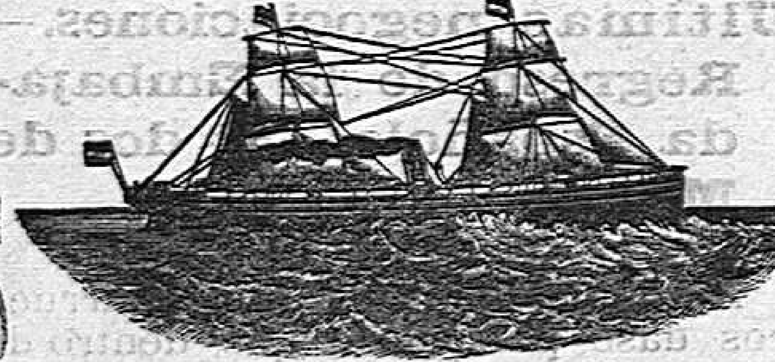
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura [illegible] la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN. *Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.*

Venta: D. Juan Valenzuela —Autor: DR. KLE, Escudillers 82, Barcelona. 118

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.*

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



En los primeros días de Marzo próximo saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias el grandioso vapor de acero de 8 000 toneladas, clasificado 100 A. 1. + del Lloyd,

«CATALINA»

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 151

INFORMARÁN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

PERFUMERIA «LA ORIENTAL» DE ESTARÁS Y QUETGLAS

1—QUINT—1

Los dueños de dicho establecimiento participan al público en general haber instalado tienda de los artículos de perfumería, cepillería, bisutería, etc., etc. 158

PRECIOS LIMITADOS

ADVERTENCIA.—Cerrado los domingos y días festivos.

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amenguai y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

CATARROS

bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas. 54

4 reales frasco.

EL acreditado establecimiento de horticultura y floricultura Cas Francés, se ha trasladado á la calle de los Olmos, número 82. 124

Se reciben encargos en la antigua casa, Plaza de la Puerta Pintada, n. 9.°

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.

Muro de Mallora.—Plaza de San Martí, 2.

Sávia de Pino. Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los organos respiratorios, por médio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Linfatismo, Consuncion, Enflaquecimiento, y contra toda clase de debilidades, del organismo y tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico recostituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico. Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares. 26

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórtico de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU.

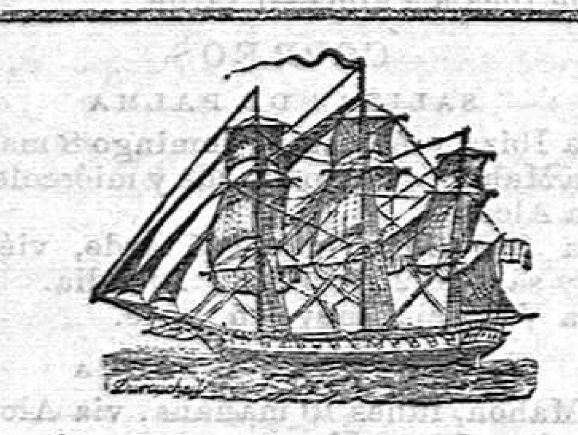
Tanto se vende como se alquila un piano nuevo.—Para verlo calle Montesión n.° 15, entresuelo.—De 12 á 2 tarde. 10—6 135

VENTA.—La casa zaguan con botiga, entresuelo y pisos altos, números 12 y 14 de la calle de la Peletería.—Informarán: calle de Muntaner n.° 10. 6—6 129

PARA ALQUILAR

Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia.

En esta imprenta informarán. 45



PARA San Juan de Puerto Rico

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta **Joven Matias** admite un resto de carga á flete. — Informarán D. Mateo Bonet,—Rayo, Santa Catalina, ó los Sres. Mulet y Bosch. 91

NODRIZA.—Hay una de 24 años y la leche de 3 meses desea encontrar criatura para lactar tanto en casa de los padres como en la suya que la tiene en Palma.—Para informes en el Horno de la Plaza de Sta. Eulalia. 4—3 153

Anuncio.—Se desea vender á voluntad de sus dueños una casa y corral situada en la villa de Manacor, calle del Salto n.° 12, y una porción de terreno denominada «Son Galiana» situada en el término de dicha villa.—Para informes dirigirse á Juan Galmés que habita la mencionada casa ó en Palma calle de Jaime Ferrer n.° 22 entresuelo. 58

Venta.—Se desea vender una galera y un caballo con sus guarniciones, todo en muy buen estado.—Informes: En el Centro Farmacéutico. 158



4

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

TODO EL MUNDO IMPRESOR

REVOLUCIÓN TOPOGRÁFICA, TODO EL MUNDO IMPRESOR SIN APRENDIZAGE, CON LA NUEVA IMPRENTA

—«MIGNON»—

MATERIAL DE ESTA IMPRENTA: 100 Letras (en metal extra-duro galvanizado) surtidas, para la composición de tarjetas de visita, membretes, sobres, etc. Puntuación y Espacios.—1 Componedor de 2 líneas,—1 Almohadilla,—1 Botella de tinta,—1 Pinzas,—1 Esparcidor para la tinta.—Todo junto va puesto dentro una elegante caja de madera fina barnizada con sus correspondientes diviones y que puede figurar como adorno sobre cualquier mesa de Escritorio.

Precios de esta «Imprenta» { Con 200 Letras y componedor de tres líneas, PESETAS 8'50. Regular: PESETAS 6. } 22

TODO EL MUNDO IMPRESOR

VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT